



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE HUESCA

906

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, por medio del presente se hace público que con fecha ocho de marzo de 2019 ha quedado constituida la **JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE HUESCA**, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA D.ª MARIA TERESA PUCHOL SORIANO.

VOCALES JUDICIALES ... D. JORGE SANCHEZ PARELLADA Y D.ª MARIA CELORRIO CALVO.

SECRETARIO D. FERNANDO LACASTA BERGUA.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, firmo y expido el presente en Huesca, a ocho de marzo de dos mil diecinueve.

EI SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE HUESCA